

GACETA DE CARACAS

DEL MIERCOLES 16 DE ABRIL DE 1817.

EUROPA.

PORTUGAL.

Lisboa 14 de Febrero. Edicto.—Con aviso de la Secretaría de Estado de Negocios extranjeros de Guerra y Marina, de fecha 5 del corriente, bajó la Real Junta de Comercio, Agricultura, Fábricas y Navegacion la copia de una nota escrita en frances, dirigida por el Cónsul general de S. M. el Emperador de todas las Rusias, cuya nota traducida es del tenor siguiente. = “El abajo firmado, Consejero del Colegio y Cónsul general de S. M. el Emperador de todas las Rusias, tiene el honor de elevar al conocimiento de S. E. el Sr. General D. Miguel Pereira Forjaz, Secretario de Estado de Negocios extranjeros, Guerra y Marina una comunicacion ministerial que en sustancia dice así.

“Segun los antiguos reglamentos establecidos en este antiguo Ducado de Finlandia, ha sido permitido solamente à los barcos extranjeros introducir producciones de agricultura y obras de industria de los paises à que pertenezca, bajo las penas, en caso contrario, de confiscacion de barcos y cargas.

“Estas leyes subsisten en todo su vigor, y han sido tambien establecidas en el gobierno de Vibourg. S. M. I. ha mandado a sus cónsules que examinen para su egecucion los certificados que se presenten de las mercaderias que se envien para Finlandia, previniendo de ello à los comerciantes y capitanes mercantes extranjeros, à fin de evitar los daños que puedan resultar de la falta de cumplimiento de las órdenes dadas para este asunto.

“En estas circunstancias el abajo firmado se apresura à informar à S. E. el Sr. General D. Miguel Pereira Forjaz de estas disposiciones, à fin de que puedan llegar igualmente à conocimiento del comercio portugues.

“Y aprovecho esta ocasion de tener la honra de renovar à S. E.

E los respetos de su alta consideracion,—*F de Borel.*—Lisboa 30 de Enero de 1817.”

“Y para que conste se mandaron fijar edictos.—Lisboa 13 de Febrero de 1817.—*Josef Accurcio das Neves*

ESP A Ñ A.

Madrid 11 de Febrero.—D. Leon de la Cámara Cano, del consejo de S. M., en el supremo de Hacienda, teniente primero de corregidor de esta muy héroica villa, regidor honorairo por S. M. de su Escmo. Ayuntamiento, subdelegado de la junta general del Comercio y Moneda de esta provincia, corregidor interino de esta capital y su partido, &c. —Con el plausible motivo de hallarse la Reina nuestra Señora en los cinco meses de su preñado, ha resuelto el Rey nuestro Señor que pasado mañana martes haya besamano de general con gala, y miercoles y juéves media gala, siendo el besamanos de los Consejos el espresado último dia juéves, y que haya luminarias en las tres noches. Lo que de Real órden hago saber al público para su inteligencia. Madrid 16 de Febrero de 1817.—*Leon de la Cámara Cano.*—El secretario del corregimiento por S. M. *Francisco Dominguez.*

AMERICA.

CARACAS.

Asalto y toma de Barcelona por la primera division al mando del coronel de dragones D. Juan de Aldama.

PARTE DEL ESPRESADO GEFÉ.

“Deseoso de llevar a efecto cuanto ofrecí á V. S. desde Piritu en oficio de 2 del corriente, puse el egército en movimiento en la noche del 3. El 4 al amanecer alcancé á la boca de Caicara: se me nuó la espedicion de Cumaná, y á las siete del 5 preparaba mis columnas para apoderarme de Barcelona. Ordenado esto, con armas á discrecion, batiendo marcha, y rompiendo las músicas de los cuerpos, entró el egército con aquel aire marcial y guerrero, que es la divisa del valor y de la gloria.

“Con anticipacion previne al teniente coronel D. Manuel Bausá, comandante de la columna de cazadores, que marchaba á la cabeza, arrollase cuantos obstáculos se le ofreciesen hasta apoderarse de la casa mas inmediata al fuerte enemigo, cerrase con

parapetos las bocascalles, y lo dejase reducido á solo su recinto, en términos, que al llegar la artillería se situase en la batería de brecha, cuya construcción confié al bizarro y activo capitán de Barbastro D. Eugenio Arana, y al teniente graduado de Granada D. Juan Calvet.

“ Los cazadores llenáron á mi satisfacción sus deberes: hicieron desaparecer algunos miserables que se les presentáron por las calles. Situé una fuerte reserva en la Plaza Mayor, y el resto del ejército se estableció militarmente sobre el edificio fortificado de los enemigos.

“ Hecho dueño de toda la población, y estrechado el enemigo; concebí el proyecto de apoderarme de todos ellos á la brevedad posible: hice subir la artillería desde la boca del río, cuya operación me activó el capitán de fragata D. Josef María Chacon, comandante de la Escuadrilla Real, y el 7 amaneció batiendo la cara de la casa fuerte que mira al E. A las doce de la misma mañana coloqué otra pieza á la derecha de la casa, con la cual y las dos primeras que dirigía el teniente de artillería D. Francisco Maya, y estaban situadas á mil pasos del lienzo que batía, se hacia un fuego tan horroroso, que á las dos de la tarde aparecia demolido una parte de la fachada. Esta batería estaba servida de 12 artilleros, y de ellos fuéron heridos 10.

“ Al momento dispuse el asalto formando una columna respectable de granaderos y cazadores, que confié al acreditado valor del teniente coronel del regimiento de la Union, coronel D. Joaquín Urreiztieta: el resto de Barbastro á las órdenes de su sargento mayor D. Vicente Bausá, quedó de reserva para que acudiese adonde fuese necesario, y la caballería de dragones con la del país á la del comandante de escuadron Don Josef Navas, fué ya colocándose hácia el cementerio, parte opuesta á la que se batía en la brecha, con intenciones de destrozar al enemigo en caso de que intentase su fuga como era presumible.

“ Dadas estas disposiciones, quedó á mi lado el coronel de Barbastro D. Juan Cini, segundo del ejército, á cuyos conocimientos y sabios consejos atribuyo la mayor parte del feliz resultado de la empresa, y el teniente coronel D. Manuel Bausá, gefe interino de estado mayor del mismo, para atender á lo que pudiese ocurrir por la izquierda del asalto, y poner en práctica las medidas que se me ofreciesen dictar.

“Ya tomadas estas primeras providencias, marchó la columna de asalto á la altura del punto donde yo le habia indicado. A la voz enérgica de *viva el Rey*, precursora de la victoria, salió el coronel graduado Urreiztieta con sus valientes, de los cuales llevaba á la cabeza las compañías de cazadores de Granada y Union á las órdenes de sus capitanes D. Juan Falomir, y graduado D. Faustino Narganes.

“No sé lo que fué primero, si presentarse nuestra tropa al descubierto en la plaza a atacar á la bayoneta, ó huir despavoridos los enemigos de la brecha, corriéndose por su izquierda, en donde favorecidos de sus parapetos hacian un fuego homicida sobre nuestros bravos. Llegado Urreiztieta al pie de la brecha, encontró que no estaba practicable por haber otra muralla á retaguardia protegida de un foso que tenian delante; mas esto en lugar de arredrar á la tropa aumentó su ardor, y como fieras se disputaban la gloria de ser cada uno el primero en abrir agujeros, trepando uno sobre otro la trinchera, y haciendo otras acciones individuales, que no puedo recordar sin admiracion. Mas á pesar de este denuedo asombroso persistian los contrarios en hacerse fuertes sobre su flanco izquierdo. En este momento mandé salir la reserva de Barbastro que dirigia su mayor D. Vicente Bausá, y echándose al paso de carga sobre ellos, los arrojó en la parte que le cupo, poniéndoles en precipitada fuga hácia sus baluartes de flanco.

“Esta tropa subió sobre la cresta del parapeto, auxiliándose mutuamente para montar a su altura, que tenia desde el fondo del foso unas tres toesas.

“Apoderados de esta parte nuestros soldados, y habiendo entrado por el fuerte Urreiztieta, no dudó ya el enemigo de su suerte. Aterrorizados, llenos de pavor, abandonando sus últimos recursos de defensa, se precipitaban en todas direcciones á la campaña en donde fuéron pasados á cuchillo por las tropas de las trincheras y calles que guarnecian el regimiento del Rey mandado por su comandante accidental D. Jaime Prieto, y saliéron en estos instantes por algunos destacamentos del regimiento de infanteria de La Union, por la caballeria que se ha indicado á las órdenes de su bizarro gefe Navas y por un trozo del batallon de Desmontados.

“Mas de mil cadáveres de la guarnicion, y particulares adictos á la rebelion encerrados en la casa fuerte mordieron el polvo, y pagaron su loco frenesí. El comandante del fuerte Pedro María

Freites, y el intendente Francisco Esteban Rivas con cortos prisioneros han librado la vida aunque heridos, y marchan á disposicion de V. S. para que respondan al Escmo Sr. General en Gefe de su conducta.

“Las clases de este egército se han conducido de un modo e-gemplar, y llevado sus hechos hasta mas allá de los límites de sus obligaciones. Todos son dignos de la consideracion de V. S. : todos. Mas faltaria á mi deber, y resentiria la honrosa conducta de la totalidad, si me atreviese á recomendar alguna parte.

Cuando lleguē á esta ciudad fuí informado de que el enemigo tenia dentro de la casa porcion de familias adictas á su sistema, aunque no de armas tomar; y desde el momento en que se dió principio a los trabajos, propuse á los rebeldes en nombre del Rey que se rindiesen á discrecion y serian sus vidas respetadas. Mi ánimo fué el de evitar la efusion de sangre que en otro caso miraba como inevitable, y de demostrar con esta conducta las beneficas intenciones del Soberano; mas nada pude adelantar: mi invitacion fué desechada, y el nombre del Rey insultado. Pocos momentos ántes de marchar las columnas al asalto tuviéron la osadía de arbolar bandera negra, y al ocupar el recinto de su fortaleza, fuéron víctimas de su loca desesperacion 700 hombres que la defendian (1), y mas 300 personas de la calidad espresada.

La perdida de este egército desde que ocupó la ciudad hasta la rendicion del fuerte, está espresada en el estado que adjunto dirijo con la relacion de los efectos que dentro se han encontrado.

“El ayudante mayor de dragones de la Union graduado de capitán D. Juaquin Somoza, que no se menciona en este parte por haber marchado voluntariamente en la columna de ataque, fué el primero que subió á la asotea de la casa fuerte, arrió el pabellon insurgente, y enarboló el del Rey, que llevaba al efecto.

“Tambien marchó á la cabeza de su compañía de granaderos el comandante accidental de Granada capitán graduado de teniente coronel D. Agustin Noguerras, y á la de cazadores de Clarines el teniente coronel D. Francisco Gimenez, los que siguiéron á la brecha, y entraron al frente de ellas con el valor y decision que el esto de la bizarrísima columna.

1) Entre estos se cuentan los llamados coroneles: Mesa, Vélez, Morales, Establao, Rivas (de Carácas) y Reinoso, y los tenientes coroneles: Heruandez, Piñango (de Carácas) y Agustin Reyes, con 27 oficiales subalternos.

“No siendo posible recomendar á V. S. particularmente á ningún individuo del egército, sin poner en peligro la justicia por la unidad de bizarría que ha habido en todos, le incluyo originales los partes de los gefes de cuerpos y columnas, para que en vista de ellos se digne resolver lo que estime conveniente.

“Abordo de los buques de la esquadrilla, y con destino á La Guayra, se están embarcando los efectos tomados al enemigo, y que no me son necesarios al egército.

“Dios, &c. Barcelona 10 de abril de 1817.—*Juan de Aldama.*—Sr. Capitan General de Venezuela.”

Egército Expedicionario.—*E. M.*—

1.ª Division.

Estado de la pérdida que ha tenido este cuerpo de operaciones en en el sitio y asalto de la casa fuerte que defendian los rebeldes los dias 6 y 7 del corriente.

Cuerpos.	Muertos.		Heridos.		Contusos.	
	Ofic.	Sóld.	Ofics.	Sold.	Ofics.	Sold.
Columna de Cazadores. . .		7.		16	1	3
Barbastro.	2	3.		11		
Granada			1	4		
Union.		2.		10		
Rey.		6.	1	14		
Infanteria de Glarines. .		1.		4		
Batallon de Desmontados				3		
Dragones de la Union. .		1.	1	5		
Húsares de Fernando VII.		1.		1		
	2	21.	3	68	1	3

Nota—Los oficiales muertos son el capitan del regimiento de Barbastro D. Andres Pinillos, y el subteniente del mismo D. Francisco Leon, y los heridos el teniente de Granada D. Juan Calvet y el ayudante de dragones de La Union D. A. Alburquerque, y el del Rey de infantería el teniente Juan Josef Nieves.—Cuartel general de Nueva Barcelona 8 de abril de 1817.—T. C. G. I. de E. M. *Manuel Bausá.*—V. B. *Juan de Aldama.*

Real Cuerpo de Artillería.

Relacion de la artillería, armamento, correages, municiones y demas efectos de guerra que existen en la casa fuerte da Barcelona.

1 cañon corto de bronce de à 4.—1 idem largo de à 3.—3 idem de hierro de a 18—2 idem de à 12.—4 idem de 4.—2 idem de 3.—1. idem de à 2=7 pedre-ros y 1 obuz de à 4.

Cureñas de plaza.—2 de à 18.—2 idem de à 12.—3 idem de à 4.—1 idem. de à 3.—1 idem de marina con su corredera de à 6.—2 armones de batalla.

Municiones.—23 cartuchos de à 18 con pólvora.—26 idem de à 12.—194 de à 4 con metralla.—36 idem con pólvora sola.—55 botes de à 4 con metralla.—21 idem de à 3 con bala y pólvora.—31 idem con pólvora sola.—93 cajones de car- tuchos de fusil de à 500 cada uno.—48 barriles de à 400.

Armas para la infantería.—918 fusiles de varias fábricas.—487 bayonetas de idem.—207 cañones sueltos de idem.—24,000 balas de fusil.—40 arrobas de pie- dras de chispa.—70 quintales de plomo en galapagos.—4 arrobas de llaves sueltas y varias piezas.

Armería.—2 fraguas.—8 tenazas.—5 martillos.—2 bigornias grandes.—1 idem pequeña.—12 llantas para ruedas de cureñas.

Carpintería.—1 banco y torno para tornear.—3 idem con sus tornos de made- ra.—1 sierra de una mano.—2 idem de dos manos, la hoja sola.—6 barrenas.—3 tenazas de arrancar.

Herramientas de gastadores.—2 azadas.—28 palas.—2 zapapicos.—2 barras de hierro.—1 mandarria.

285 balas de à 24.—90 idem de à 18.—236 de à 8.—3 escobillones de à 18 con atacador.—4 idem de à 4.—Cuartel general de Barcelona 8 de abril de 1817.—El comandante de artillería *Francisco Maya*.

Relacion de los oficiales à quienes en virtud de propuesta y reco- mendacion del coronel D. Sebastian de la Calzada, comandante general de la quinta division, fecha de 11 de Febrero próximo pasado, he tenido á bien conceder las gracias que á continuacion se espresan, en premio de los distinguidos servicios que han con- traido en defensa de la causa del Rey nuestro Señor.

Capitan de milicias }
de caballería.

D. Fernando Torralba

{ La medalla de oro
coronada con el bus-
to de S. M. en 20 de
febrero próximo pa-
sado.

Teniente de grana- }
deros del bata- }
llon de Barinas.

D. Plácido Diaz.

{ Id. que el anterior
en idem.

Capitan de milicias }
de caballería.

D. Rafael Atarea

Idem.

Idem. - - - -	D. Ramon García,	<i>Idem.</i>
Idem. - - - -	D. Miguel Leon,	<i>Idem.</i>
Idem. - - - -	D. Lorenzo Canelon	<i>Idem.</i>
Idem. - - - -	D. Manuel Matute	<i>Idem.</i>
Idem. - - - -	D. Benito Lopez,	<i>Idem.</i>
Idem. - - - -	D. Carlos Cordero,	<i>Idem.</i>
Sargento mayor de milicias de caba- llería. }	D. Domingo Loyola,	<i>Idem.</i>
Capitan de idem.	Fernando Palomo,	<i>Idem.</i>
Idem. - - - -	Francisco Lugo.	{ <i>La medalla de plata coronada con el bus to de S. M. en idem</i>
Idem. - - - -	Pedro Colmenares.	<i>Idem en todo.</i>
Idem. - - - -	Nemesio Sejas.	<i>Idem.</i>
Idem. - - - -	Patricio Mexias,	<i>Idem.</i>
Idem. - - - -	Nicolas Ojeda	<i>Idem.</i>
Idem. - - - -	Nicolas Opiano,	<i>Idem.</i>
Idem. - - - -	D. Pilar Viera,	<i>Idem.</i>
Teniente de idem.	D. Reyes Silva,	<i>Idem.</i>
Idem. - - - - }	Nepomuceno Mar- quez.	{ <i>Idem</i>
Idem. - - - -	D. Juan Márquez.	<i>Idem.</i>
Subteniente de mili- cias de caballería. }	Pedro Moncada.	<i>Idem.</i>
Idem. - - - -	D. Manuel Lopez	<i>Idem.</i>
Idem. - - - -	D. Rafael Guedes.	<i>Idem.</i>
Teniente justicia del pueblo de Santa Rosa. }	D. Domingo Rodri- guez.	{ <i>La medalla de or coronada con el bu de S. M. en idem</i>

Cuartel general de Maracay à 5 de abril de 1817.—Morill

Precios corrientes

Cacao 19 pesos—Café 10—Algodon 22 sin demanda—Añil. 10